



RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA
CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA
2023/2024 PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL
IMPULSO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL
MARCO DEL HUB UAH COMPROMETIDA

A. Relación provisional de proyectos admitidos a evaluación:

1. Fortalecimiento de la educación legal clínica en la defensa de los derechos de las personas viviendo con VIH. Perú.
2. Estrategias de estudios en la educación superior. Argentina.

B. Relación provisional de proyectos excluidos de la Convocatoria:

PROYECTO	MOTIVO*
1. Cooperación para la Capacitación de Docentes de Maestría en Ingeniería Electrónica. República Dominicana.	1
2. Dinámica de la vegetación en Cuba occidental, durante el último período interglaciar: cronología y respuesta de la vegetación frente a cambios paleoclimáticos y arqueológicos. Cuba.	2
3. Desarrollo sostenible desde la cultura y la educación en áreas rurales: propuestas de acción contra la despoblación. España.	2

*MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. Plazo de ejecución. El proyecto podrá ejecutarse entre el 1 de octubre 2023 y el 1 de octubre de 2024 (base VI). Las fechas de ejecución del proyecto previstas en el formulario de solicitud no se corresponden con la Convocatoria.
2. Entidades parte. Falta carta de la organización de la sociedad civil legalmente constituida en España que formará parte del proyecto (base II).

Código Seguro De Verificación	sg0+XCyFPeL2T1EkKcBvEQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Sarabia Alegría - Vicerrector/a de Relaciones Institucionales y Coordinación		Firmado	13/09/2023 11:08:08
	María Teresa del Val Núñez - FGUA		Firmado	12/09/2023 20:03:05
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sg0+XCyFPeL2T1EkKcBvEQ==			
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.			





Contra la presente resolución los interesados disponen hasta el miércoles 20 de septiembre de 2023, a las 14.00h, para efectuar las reclamaciones que consideren oportunas o subsanar los defectos por los que fueron excluidos, mediante correo electrónico dirigido a la Directora General de la FGUA al correo cooperacion@fgua.es. Transcurrido el plazo citado se hará pública la relación definitiva de admitidos y excluidos y podrá ser consultada por los interesados en la siguiente dirección de Internet: <https://www.fgua.es/ayudas-hub-UAH-Comprometida/>

En Alcalá de Henares, el día de la firma digital

María Sarabia Alegría
Vicerrectora de Relaciones
Institucionales y Coordinación de la
Universidad de Alcalá

María Teresa del Val Núñez
Directora General de la Fundación
General de la Universidad de Alcalá

Código Seguro De Verificación	sg0+XCyFPeL2T1EkKcBvEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Sarabia Alegría - Vicerrector/a de Relaciones Institucionales y Coordinación	Firmado	13/09/2023 11:08:08
	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	12/09/2023 20:03:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sg0+XCyFPeL2T1EkKcBvEQ==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

